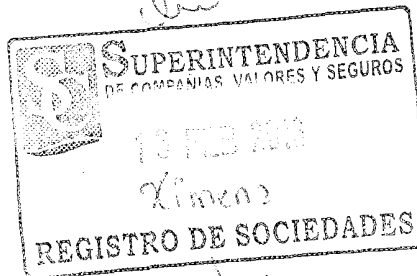


Quito D.M., 16 de febrero de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente. -

De mi consideración:



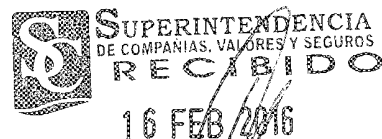
Andres Francisco Donoso Echanique, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía TFEC S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, relacionadas con la información que deben presentar las sociedades extranjeras que son accionistas de una compañía nacional; me permito adjuntar a la presente la siguiente documentación, correspondiente al año 2015:

- Formulario de la Nómina de Accionistas de la compañía extranjera, que es accionista de la compañía ecuatoriana, con reconocimiento de firma ante notario.
- Certificado de existencia legal de la sociedad extranjera debidamente legalizado y apostillado.
- Lista de accionistas de la compañía extranjera debidamente legalizado y apostillado.
- Poder de la compañía extranjera debidamente legalizado ante notario.

Todo lo anterior, en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2, publicada en el Registro Oficial No. 676 del día 04 de abril del 2012.

Cordialmente,

Andres Francisco Donoso Echanique
ANDRES FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE.
Gerente General
TFEC S.A.
R.U.C. 1792588944001



ESCANEAR

OK
17/02/2016
Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

OK
17/02/2016
gerencia@tfec.com.ec